

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes. — Pro-
vincias, 8,50 trimestre. — Extranjero, 20 pe-
sas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 8.º pág. 0,10. Sección local 0,05.
Comunicados y reclamos a precios conven-
cionales. Por ley de 1896 cada anuncio pa-
gará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIII

Martes 22 de Octubre de 1918

Núm. 10.027

IMPUESTO SOBRE LAS FORTUNAS

El anuncio semioficial de que entre los nuevos, próximos a implantarse, figura un impuesto sobre las fortunas, en que se engloba el de beneficios extraordinarios, ha producido algún desconcierto y alarma entre los capitalistas españoles.

Creemos que no haya fundado motivo para ello. La frase impuesto sobre las fortunas asusta a un poco a primera vista, porque adolece de cierto sabor a demagogia y confiscación; pero, si bien se mira, todas las contribuciones habidas y por haber son sobre las fortunas o posiciones económicas de los contribuyentes, sólo se diferencian en la faceta de ellas que se aprecian y castigan.

Los impuestos, como todas las instituciones humanas, evolucionan en el curso de la Historia, y aun cuando hasta el presente han marchado muy despacio, y así vivimos con sistemas tributarios heredados del Imperio romano, ha llegado a hora inevitable de la renovación.

La guerra, o mejor decir, la ideología nacida al calor de la guerra, es causa de que muchos españoles produzcan y negocien a la europea, y de que el Estado español gaste a la europea. ¿Es de extrañar que también arrastre en esa misma dirección al presupuesto de ingresos?

Alemania país de gobierno netamente conservador, estableció pocos años antes de la guerra el impuesto de una vez sobre las fortunas, llamado a repetirse con periodicidad de largos espacios.

En Francia se venía luchando por el impuesto global sobre la renta desde 1917 calculándolo de una revolución fiscal; se había, al fin, votado en la primavera de 1914, y se había aplazado su implantación hasta 1.º de Enero de 1916, por causa de la guerra.

Pero vino el año 1916, y de tal modo se impulsó la opinión, que el Parlamento llegó al ministro de Hacienda, M. Ribot, nuevos aplazamientos, y le arrolló por completo, obligándole a pasar por el discutido impuesto, y aun agravándole con mayores tarifas.

En Inglaterra se han sucedido las elecciones del *income-tax super-tax*, hasta extremos verdaderamente abrumados.

En los Estados Unidos, la última escala del impuesto sobre beneficios extraordinarios alcanza al 70 por 100 de los ingresos del contribuyente; tipo que no se podía ni soñar.

Y de Rusia no hablemos, porque allí la nueva Constitución suprimió la propiedad privada, dejando a los antiguos propietarios la mera condición de inquilinos colonos.

La ciencia económica y la política, de común acuerdo, viene inclinándose, desde hace tiempo, hacia los impuestos directos y personales, y rechazan todos los indirectos y los basados sobre signos exteriores de riqueza, siendo justo reconocer que al descrédito de estos últimos ha contribuido no poco la benignidad social con que todos juzgamos los fraudes y ocultaciones en perjuicio del Tesoro.

Como decíamos hace pocos días, los hombres y los partidos que sienten los ideales conservadores tenemos la misión de servir de cauce más que de dique.

Para los intereses que se sientan amenazados o heridos por esas nuevas corrientes, debe ser motivo de garantía y tranquilidad que las encauce una personalidad perteneciente al partido conservador; pues ese partido, en otros muchos sucesos fiscales y sociales de la democracia española, supo colocarse a la cabeza y caminar en vanguardia, apartando peligros para todos.

Además, el impuesto sobre las fortunas impuesto por el Sr. González Becerra, en sus dos ramas de fortunas antiguas, sujetas a tipo moderado, y fortunas nuevas, con tarifas más altas, no pasa de la categoría de contribución excepcional y transitoria. Se cobrará por una sola vez, con salvedad de que va del 0,25 al 4 por 1.000, y se calcula produzca unos 180 millones de pesetas.

Debe, pues, mirarse con resignación, que una medicina un poco amarga, llamada a tonificar el organismo social.

Notas de un curioso

UN NUEVO BARCO FRIGORÍFICO

Acaba de construirse en los arsenales del Havre y por cuenta del gobierno

francés un barco frigorífico, al que se ha puesto el nombre de «Belle Isle» y es el primero de una serie de cinco buques iguales. El «Belle Isle» podrá transportar 800 pasajeros de todas clases y 11.300 metros cúbicos de mercancías, de las cuales podrán ser carnes congeladas hasta 8.200 metros cúbicos. El nuevo buque tiene cuatro calas y siete entrepuentes; la mayor de las calas mide 1750 metros cúbicos y puede recibir 7.600 kilogramos de carnes. La tubería de distribución del líquido in congelable representa en conjunto una longitud de 30.000 metros.

La construcción de este buque representa un esfuerzo que el gobierno francés se ve en la necesidad de alentar, pues actualmente su flota frigorífica es casi nula, y no ha de perderse de vista que no solamente mientras la guerra dure sino hasta mucho tiempo después de acabada, necesitará Francia para su sustento importar grandes cantidades de carne congelada, ya que no ha de serle muy fácil rehacer su ganadería. Al estallar la guerra la flota frigorífica francesa se componía sólo de cinco o seis barcos, mientras que la británica contaba con más de doscientos buques de esta clase. La construcción y sobre todo la reseción de estas carnes congeladas hácese con una escrupulosidad extrema, en garantía especialmente de la salud pública.

DE AQUÍ Y DE ALLA

Dicen de Viena que el comisario del Ejército «bolchevikista» ha huido en aeroplano, tras de robar diez millones de rublos.

Al leerlo en la Prensa Cruz, con donaire, comentó: ¡Una fortuna que está «en el aire»!

«En Valdepeñas no se agrava la situación».

En Valdepeñas, no; pero con Valdepeñas, sí.

Dice un colega:

«Le pinchan y después le prenden».

«Ah, comprendido!»

Eso debe referirse a alguno que han vacunado estos días.

Los marmolistas catalanes preparan la huelga.

«No trabajaremos — han dicho — mientras no se nos suba el jornal».

¡Bien por los marmolistas!

Esa es una frase «lapidaria».

UN CONSEJO HISTÓRICO

Según el «Essener Zeitung», la decisión de contestar a las preguntas del presidente Wilson afirmativamente, fue tomada en un dramático Consejo de la Corona en Berlín, donde Ludendorff expuso la desesperada situación militar.

En presencia del Kaiser y de todos los príncipes confederados declaró que la situación era tal que Alemania podía ser invadida dentro de pocas semanas. En vista de sus grandes promesas de la última primavera, recibió amargos reproches.

El canciller exclamó: «La guerra debe terminarse inmediatamente».

El Rey de Baviera criticó agriamente a Ludendorff. El Rey de Wurtemberg declaró que la mayor responsabilidad recaía sobre el Kaiser. El gran duque de Hesse censuró la ingerencia militar en los asuntos políticos, y el canciller cortó estas recriminaciones prometiendo someterse a las condiciones del presidente Wilson.

La confirmación de las declaraciones de Ludendorff está contenida en el mensaje del corresponsal en Berlín del periódico danés «Berlingske Tidende», que asegura que Ludendorff a fines de Septiembre declaró que había perdido el juego y que sólo podía defender y sostener el frente occidental durante quince días.

Al mismo tiempo Bulgaria se declaraba vencida, y en aquellos momentos llegó un ultimátum de Austria Hungría diciéndole que Alemania debía obtener pronto la paz, pues de lo contrario la Monarquía dualista no podría tomar la responsabilidad de lo que ocurriera, porque se esperaba de un momento a otro la revolución de los checos.

La contestación de Burian en su discurso a la última Nota de Wilson es también una especie de ultimátum perentorio a Alemania, si bien está disfrazado con frases muy corteses.

El prólogo del discurso de Burian venía a ser: «En vista de la situación, las hostilidades no pueden continuar durante mucho tiempo». El epílogo venía a decir: «La guerra debe considerarse como terminada».

Según demuestra este discurso, para Austria-Hungría la guerra ha terminado y no puede seguir durante mucho tiempo. Si Alemania no contesta de un modo satisfactorio al presidente Wilson y a los aliados, entonces la Monarquía dualista no tiene más alternativa que hacer una paz separada. Esto, sin duda, ha ejercido gran influencia en Alemania, pues según el corresponsal en Berlín del periódico danés «National Tidende», Turquía está dispuesta a rendirse según exigen los aliados.

FIGURAS DEL DIA



El Príncipe de Baviera Rapprecht que formó parte del Consejo en que Alemania decidió pedir la paz.

CREACION DE UN CENTRO

Estudio de los materiales de construcción

La «Gaceta» publica un Real decreto creando en la Dirección General de Obras Públicas un Centro, que se denominará Servicio central para el estudio de los materiales de construcción.

El objeto es conocer de un modo completo las condiciones de los materiales de construcción utilizables en las obras públicas.

Su excepcional importancia, demostrada prácticamente en otras naciones, ha hecho ver la necesidad de crear un servicio especial, dándole amplitud y los medios que permita su máximo desarrollo.

El Laboratorio central de la Escuela de Ingenieros de Caminos se pondrá en condiciones de que pueda prestar importante servicio.

La parte dispositiva de dicho Real decreto dice así:

«Primero. Se crea un Centro, dependiente de la Dirección General de Obras Públicas, que se denominará Servicio central para el estudio de los materiales de construcción.

Segundo. Su objeto será la determinación de las características de los materiales que puedan utilizarse en las obras públicas y sus condiciones de aplicación bajo todos sus aspectos, en relación con los distintos servicios en que sea conveniente su empleo en las diversas regiones.

Tercero. Para su funcionamiento, y mientras el desenvolvimiento de este servicio especial lo consienta, se utilizará para los ensayos y análisis que sean necesarios el Laboratorio central de la Escuela de Ingenieros de Caminos, que conservará en un todo su actual organización, y realizará la misma misión que hoy en día. Los ensayos que efectúe el nuevo Centro se ejecutarán por el personal técnico a él afecto.

Cuarto. Todos los datos y resultados de análisis e investigaciones acerca de los materiales se ordenarán y clasificarán, redactándose con ellos boletines y anuarios.

Quinto. Las muestras de dichos materiales se coleccionarán en el Museo de la Escuela de Ingenieros de Caminos, para que puedan ser utilizados también como medio de enseñanza.

Sexto. El ministro de Fomento dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento en todas sus partes de este decreto.»

GALICIA

En Villardebós, partido de Verín, ocurrió una colisión entre carabineros y contrabandistas.

El comandante del puesto de carabineros de Verín, tuvo noticias de que se preparaba un importante contrabando, y dispuso que tres parejas de carabineros vigilasen los puntos inmediatos a la frontera portuguesa.

A media noche una de las parejas sorprendió ocho caballerías con contrabando que iban guiadas por otros tantos contrabandistas.

Los carabineros dieron el alto a los contrabandistas y se apoderaron de la mercancía.

Apercibidos los contrabandistas de que sólo se trataba de una pareja de carabineros, trataron de copar a éstos, haciéndoles varios disparos.

Al ruido de los disparos, acudió otra pareja que estaba en un punto inmediato, y entonces los contrabandistas huyeron.

Al poco tiempo, los carabineros oyeron quejidos y se aproximaron al sitio de donde partían, viendo a una mujer herida.

Le prodigaron a ésta los auxilios necesarios y la condujeron a Marín, donde falleció.

Han sido detenidos Benito Rodríguez, Benito Lorenzo y Antonio Martínez López, autores de diez disparos de revólver contra la casa de Agustina Tomé Pérez, vecina de la parroquia de Sela (Arbo). Uno de los proyectiles atravesó una ventana y fué a incrustarse en el tabique de una habitación.

Al secretario del Ayuntamiento de Sada le ha sido robada una sastrería que tiene en aquella villa.

Le sustrajeron de allí un retal de seis metros de paño, diez o doce cortes para trajes de caballero, otro para gabán, otro de zamarra y dos paraguas.

La sociedad de Agricultores de Javiña ha dirigido una instancia al gobernador civil solicitando que no autorice los presupuestos aprobados por el Ayuntamiento de Camariñas, por haber aumentado dos partidas de gastos: una de 600 pesetas para alumbrado de Puente del Puerto y otra de 1.000 pesetas para material.

Los reclamantes manifiestan que es injustificada la primera, a la cual se opuso el concejal síndico, y exagerada la segunda, que entienden debe rebajarse a 200 pesetas.

En el pueblo de Sobrado, en la parroquia de Moura, municipio de Nogueira de Ramuín, se desarrolló un sangriento suceso.

Francisco Sánchez Rodríguez, de 35 años de edad y de oficio afilador, apuñaló salvajemente a su esposa, dejándola muerta.

Los vecinos intentaron penetrar en la vivienda, pero Francisco se situó en la puerta, provisto de un gran cuchillo y de una macheta, amenazando con matar al que se acercase.

El alcalde de barrio y el vecindario rodearon la casa, consiguiendo maniatar al afilador.

Se afirma que éste padece un ataque de enagenación mental.

Fuó traído el parricida a Orense e ingresó en la cárcel.

Ante la epidemia grippal

Otro tratamiento

Llueven tratamientos para combatir la gripe.

A los que ya conocen nuestros lectores debemos añadir el siguiente del doctor Salvat de la Facultad de Medicina de Sevilla:

Dice que se ha demostrado que los casos de gripe los produce el injerto de dos gérmenes denominados meningococo y pneumococo, unas veces asociados y otras separadamente.

Dice el Sr. Salvat que en el momento de presentarse alguna complicación se hagan poner 20 centímetros de suero antimeningocócico en un lado del vientre, y simultáneamente otra de igual cantidad de suero antipneumocócico en el otro flanco.

Francisco había regresado el día anterior de Bilbao y se cree que sufre manía persecutoria, pues ha dicho que tenía miedo a venir a Sobrado porque aquel pueblo quería matarlo.

El cadáver de la infeliz esposa presenta un aspecto horripilante.

Ha sido robada la Sociedad «Recreo Líceo», de Villagarcía.

Los ladrones forzaron las puertas de la calle y conserjería apoderándose de 45 duros que había en dos cajas de hierro y siete cajetillas de pitillos.

Ha sido resuelto en favor del interesado, el expediente de caducidad de la concesión otorgada en 14 de Diciembre de 1914 a don Cándido Pérez, para ocupar una parcela de dominio público en la playa de Cala Cedeira, en Camariñas.

Los aspirantes a la secretaría vacante del Ayuntamiento de Puebla de Trives, son los secretarios siguientes: D. Francisco Alvarado, de Puente Caldeiras; don Manuel Pensado de la Guardia; D. Terulino Fernández Casas, de Mota del Marqués; y D. Luis Miegirrolli, de Valverde (Canarias).

En Ferrol contrajeron matrimonio el culto cónsul de Chile en esta plaza, don Luis Alfeirán Conde y la encantadora señorita María Hermoso Otero.

Dicen de Mondoñedo que el distinguido escritor D. Eduardo Lence Santar ha solicitado autorización del Ayuntamiento para alimbrar diariamente la effigie de San Roque, que existe en una hornacina en la fachada de la Casa Consistorial.

La Junta de Subsistencias de Lugo autorizó la salida de habichuela.

Al ser trasladada una partida de éste artículo a la estación, se amotinó el pueblo, rompiendo las sacas e impidiendo que continuase adelante la expedición.

El gobernador civil dispuso que las sacas fuesen llevadas al mercado, para ser vendida la habichuela al precio de tasa.

Los grupos de amotinados recorrieron las calles y apedrearon las casas de algunos almacenes.

La guardia civil de caballería patrulla por la capital, custodiando los almacenes.

El alcalde de Vigo Sr. Lago ha recibido la noticia de que el Consejo de ministros celebrado el viernes último en Madrid, ha acordado conceder a Vigo el puerto franco, de acuerdo con la petición que han dirigido al ministro de Hacienda varias entidades locales.

El correspondiente decreto ha sido enviado a San Sebastián para la firma del Rey.

Los que mueren:

En Coruña, la Srta. Regina Abedal Naya, D. José Teijeiro López, D. Remigio López Rasnies, D. Jesús Garate Abledo, D. Diego Doblado y la Srta. Concepción García Bouzo.

En Lugo, D. José Alfonso Paz y D. Emilia López Correa.

En Sarria, el joven D. Mariano Zae-ra Gayoso.

En Pontevedra, D.ª Filomena Fernández, D. Juan Caneiro Puga y don Fernando Amil Soto.

En Marín, D. Julio Massó.

En Vigo, la Sra. D.ª Eulalia Pereira Simón.

EN GALICIA

VIGO

El 20 fué algo mayor que en los días anteriores la mortalidad que hubo en Vigo, pues de los fallecidos anotados en los registros oficiales, ocho lo han sido a consecuencia de la epidemia.

Las personas fallecidas, hacía ya días que estaban graves.

En el Hospital Elduayen ingresaron cuatro enfermos, siendo dados de alta cinco.

En la Colegiata dieron principio diferentes cultos al Santísimo Cristo de la Victoria para impedirle la desaparición de la epidemia reinante.

VILLAGARCIA

La enfermedad continúa decreciendo en este pueblo.

En Villanueva de Arosa está el mal en su período álgido.

En Carril se presenta la epidemia más benigna.

En Villajuan disminuye notablemente.

Según observaciones hechas en este pueblo, se da el caso incomprensible, de que en una de las calles más sucias, los casos fueron más benignos, no ocurriendo defunciones, cebándose en cambio la epidemia en individuos que vivían en casas y calles limpias.

LUGO

De la iglesia de la Soledad salió una rogativa con la imagen de los Dolores, que en el año de 1669 salvó al pueblo de una epidemia de tabardillo.

Formaban la comitiva miles de hombres y mujeres, el clero, el cabildo catedral, el Ayuntamiento en corporación, con el pendón de la ciudad, el gobernador civil, comisiones militares, los funcionarios de Hacienda, la Cámara de Comercio y diversas asociaciones.

Durante el trayecto se rezó el Rosario y la Letanía.

En la catedral se celebró un acto de desagravio, pronunciando un elocuente sermón el P. Segade.

La imagen de los Dolores quedó en la catedral hasta el domingo, que será llevada en procesión a la iglesia de la Soledad.

Comunican desde Chantada que el Ilmo. Sr. D. Leonardo Rodríguez Díaz, ha girado al alcalde de dicha villa 500 pesetas para encabezar una suscripción con destino al socorro de los enfermos pobres de dicho municipio, víctimas de la epidemia reinante.

ORENSE

Felicitaron a causa de la gripe los médicos titulares de Viana del Bollo don José Manuel Armesto y D. Emilio Vello Castiñeira.

Se encuentran graves D. Ermerindo Pérez García y D. Eloy Parada.

En los distritos de Verín, Viana y Valdeorras, la epidemia adquiere gran desarrollo, habiendo numerosos casos graves y bastantes defunciones.

En Ribadavia aumenta la dolencia en las parroquias del municipio.

TUY

Como epílogo al solemne novenario que se celebró en la Catedral, con asistencia del pueblo en masa, para impetrar del Altísimo, por mediación de nuestro patrono San Telmo, la liberación de nuestra ciudad de la epidemia reinante, además de la comunión general dada por el Prelado a centenares de fieles, acaba de verificarse una piadosa procesión regativa en la que figuraban las imágenes de San Telmo, San Roque y San Sebastián.

El Lignum Crucis era conducido bajo palio por el obispo S. Lago.

Asistió imponente número de hombres y mujeres con velas, el cabildo catedral y las autoridades.

No se recuerda tan grandiosa manifestación de fe religiosa.

Al recogerse la procesión en la Catedral, nuestro prelado hizo oír su voz dulce e inspirada, en una plática que fué toda ella una plegaria que impresionó grandemente al auditorio.

NOYA

Signe en incremento la epidemia, falleciendo muchos atacados, cuyo número aumenta de modo alarmante.

Entre los fallecidos figuran D. Saturnino Cejas Rodríguez, viajante de comercio y natural de Valladolid, que llevaba de residencia en esta más de treinta años y contaba con muchas amistades; el joven piloto D. Francisco Loio Sampedro, y el propietario D. Ramón Otero, ambos hijos de familias muy conocidas y queridas en este pueblo. Hallase también enfermo de gravedad D. José Rodríguez Cadarso, hermano del catedrático de Medicina D. Alejandro.

Los médicos son impotentes para asistir a tanta gente. Solamente hay útiles el forense D. Luis Vidal, el titular D. Agustín Rivas, el de Lousame D. Manuel Mariño y desde hace unos días, ya repuesto de su dolencia, el sudelegado de Sanidad D. José Martelo. En sus trabajos le secundan los jóvenes alumnos de Medicina D. José Fernández, D. Alejandro Carroño y el recién licenciado y actualmente alumno de Derecho D. Ramón García Malvar. Pero a pesar de todo, dado el número de atacados no hay posibilidad de cuidarlos; el pueblo solo absorbe sus trabajos, y como los enfermos y familias exigen, no pueden ir a las aldeas y así resultan éstos casi abandonados y los del pueblo defectuosamente servidos.

En Santiago

Insistimos en cuanto ayer decíamos respecto de la marcha de la epidemia: los casos nuevos, las invasiones, son cada vez menos.

Hoy nos decía uno de los médicos que más visitan porque su zona es de las que cuentan con más enfermos, que sin duda alguna mejora la situación sanitaria en Santiago. La epidemia, aunque muy lenta, va decreciendo.

Mucho contribuye a que así sea el sin fin de precauciones que la gente toma,

Al principio se tomó por muchos a broma lo del contagio y así resultó que se ha difundido la enfermedad de manera extraordinaria.

También confían los facultativos en que las defunciones serán cada vez en menor número no sólo porque los enfermos están ya apercibidos de la necesidad de someterse a las prescripciones facultativas, sino porque afeccionados con la triste experiencia de otros, que pagaron caros sus atrevimientos, evitan todo lo que pueden las recaídas no precipitándose en abandonar el lecho.

El gobernador civil publicó una circular en el «Boletín oficial» prohibiendo en absoluto la fabricación de quesos y mantecas, a fin de asegurar el abastecimiento de leche para la alimentación de los enfermos.

Ordena a los alcaldes, fuerzas de la guardia civil y demás agentes de su autoridad que hagan cumplir esta disposición y conmina con corregir severamente a los contraventores.

El Sr. Toral, como se ve por la anterior noticia, dió ruta de un excelente humor, cosa que es muy de celebrar.

Nosotros solo a su buen humor achacamos la disposición referida y la conminación que la acompaña; porque cómo se averigua que se fabrica o no queso en esas aldeas de Dios?

Buena está la disposición, si ella sirve para excitar a los poseedores de este artículo para que lo faciliten a los enfermos a quienes les está recomendado.

Y no estaría de más que no solo sirviese para intensificar la producción sino para llevar al ánimo de los vendedores de leche que no debían subir su precio.

La Diputación provincial, respondiendo a las gestiones hechas al efecto por el gobernador civil, entregó al alcalde de Santiago 10 camas del Hospital para ampliar el número de las destinadas al aislamiento de enfermos, en el de San Roque.

Dice un colega coruñés que como los médicos titulares de Puentevedra, Malpica y Dodro, están enfermos, el gobernador civil dispuso que pasen a reemplazarlos, respectivamente, los que lo son de la Beneficencia provincial de Santiago D. José Puente, D. Angel Varela Santos y don Manuel Fon o Rivero.

Lo mismo se dispuesto encunto a don Angel Fernández, al que se le destina a Arzúa.

Los soldados de la guarnición militar de Santiago que están enfermos del grippe son 39.

El número de guardias civiles de la compañía de Santiago que están enfermos es de 29.

El personal de la estación telegráfica de Santiago ha sido aumentado por el oficial D. José Moltó que vino de la Coruña a cubrir bajas.

En cambio salió para Ordenes el encargado de aquella estación Sr. Stoll.

Esta tarde se ha sentido enfermo el médico Dr. Rodríguez Cadarso.

La intensa labor que venía realizando le ha vencido.

Le sustituye en la asistencia de la zona que le estaba encomendada el médico D. Jaime Subirá y del Rio que vive, Hórreo 43.

Interpretando los deseos de la mayor parte de los Asociados, que se hallan padeciendo la enfermedad reinante, se aplazan todas las fiestas de la Asociación del Rosario Perpetuo hasta que el Señor mejore la salud pública.

Que Dios, apiadándose de nosotros y oyendo los ruegos de las buenas almas, levante la calamidad con que castiga nuestras culpas.

Ayer dió principio en la iglesia parroquial de Salomé un triduo en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, para rogar al Señor por intercesión de su Santísima Madre que cese la actual epidemia.

Se ve extraordinariamente concurrido. Los dos primeros días la Misa se celebró a las nueve, en el altar de la Santísima Virgen. Mañana la cantada se celebrará a las diez. Por la tarde, después del Rosario que se reza en dicha iglesia, quedará expuesta S. D. M. y se rezará el triduo.

Estos gastos son sufragados por las alumnas del Colegio que dirige la señorita Magdalena Brañas, cuyo centro está fundado bajo la protección de la Santísima Virgen con esta advocación.

Esta tarde comenzaron las visitas domiciliarias de concejales para proceder al reparto de ropas entre los enfermos más necesitados de ellas.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

SANTIAGO

En el Sanatorio de Conjo entregó ayer su alma a Dios el notable pintor esenógrafo y profesor de la Escuela de Artes y Oficios D. Eugenio Villar Rodríguez.

Era el finado un artista de mucho mérito y en Madrid, primero y aquí después dió brillantes pruebas de su valimiento.

Obras suyas son el decorado del salón del Trono del Palacio Arzobispal en donde también decoró el salón de los retratos; el salón de café del Recreo Artístico, el del Círculo Mercantil que ejecutó con el Sr. de la Torre Mirón, el de Café Español, los lienzos del Monumento que se coloca en la nave de la Soledad y el telón de boca del Teatro.

Descanse en paz el alma del reputado artista y reciba su familia nuestro pésame.

Ha sido curado en el hospital el menor Pedro García Vieites, de 63 años, a quien un perro mordió en la pierna izquierda al pasar por junto a la iglesia parroquial de San Julián de Sales.

Fué viaticado ayer el acreditado droguero de esta ciudad nuestro querido amigo D. Benito Vázquez que en pocos días acaba de perder a dos de sus hijos víctimas de la gripe.

Pedimos a Dios por el restablecimiento de la salud del enfermo.

SOLUCION DESINFECTANTE

A BASE DE
CRESLIL, FORMOL Y BALSÁMICOS

Esta solución concentrada debe emplearse mezclándola con seis litros de agua. La dilución así obtenida es un poderoso desinfectante de acción microbicida energética, de acción inhalante balsámica sobre el aparato respiratorio y de un precio inferior a 0'25 pesetas litro.

Botella 1'50 pesetas

De venta: Droguería de Bermejo y Farmacia Central, Senra, 1.

POMADA MENTOLADA

PREVENTIVO NASAL EN TUBOS DE ESTAÑO

Tubo 0'50 pesetas

Alcohol de espliego

(bidesitilado)

Para combatir los estados febriles usándolo en fricciones.

Farmacia Central, SENRA, 1.

En el fiato de la estación fueron aforadas hoy 12 cestas de pescado.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflequecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

Victima de rápida enfermedad entregó su alma a Dios en su casa de Cerdedo (Pontevedra) el virtuoso cura parroco D. Francisco Vidan García persona que por sus virtudes gozaba de la estimación de todos sus feligreses y de cuantos le conocían.

Descanse en la paz del Señor el alma del finado y reciba su familia nuestro pésame.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 19 terneros y 3 vacas.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.520 kilos de carne.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

El robo de ayer

Poco se puede añadir a lo ya dicho ayer respecto del robo cometido en la joyería de nuestro querido amigo don Bernardino Otero.

El juzgado, con gran actividad, hizo y hace cuanto está en su mano para descubrir los autores del robo y para recuperar los objetos robados.

Respecto de los ladrones hay la seguridad de que fueron aquellos a quienes nos referíamos ayer pero no hay la misma seguridad respecto de que hayan sido solamente dos.

Al contrario se presume por algunos datos que eran mas.

También se cree estar sobre su pista esperándose que no tarden en caer en manos de las autoridades. Para lograrlo no descansan éstas.

CORTE Y CONFECCION

Academia especial para señoritas

GILMIREZ, 3 Y 5-2.

Novísimo procedimiento de enseñanza para cortar a perfección toda clase de prendas de vestir de señora y niño e interior de caballero.

Nada de escalas de proporción, ni de trazado geométrico, ni de operaciones calculatorias. Proscripto igualmente en absoluto por anticuado el rutinario uso de patrones.

Con el sistema de corte «Ibero» que enseña esta Academia ninguna de sus alumnas puede PERDER EL TIEMPO. Todas consiguen éxito rápido y completo.

Lecciones a domicilio y clases especiales económicas para las que se dedican al Magisterio.

Horas: de nueve a doce y de tres a seis.

Escrito lo que antecede supimos que está averiguado todo cuanto se refiere al robo y preso uno de sus autores.

Se practicó la detención en Vigo a donde se encaminó hoy, con tal objeto, un guardia de seguridad de Santiago.

Aquí está también preso el que se supone jefe de la cuadrilla a quien se le encontraron 22.000 pesetas en papel y varios barillantes.

El descubrimiento de todo esto se debe al teniente de seguridad Sr. Mendez.

CASA DE BAÑOS Todos los días mañana y tarde se suministran toda clase de baños de aseo y medicinales, duchas, inhalaciones y pulverizaciones.

INSTRUCCION PUBLICA

Tribunal para juzgar las oposiciones a las Cátedras de Obstetricia vacantes en las Facultades de Medicina de Cádiz y Salamanca: Presidente, D. Antonio Fernández Chacón, consejero de Instrucción pública. Vocales catedráticos: D. Juan M. Pinda, D. Miguel Martí, D. Alejandro Otero y D. Pedro Nubio, catedráticos de las Facultades de Medicina de Cádiz, Valencia, Granada y Barcelona. Suplentes: D. Sebastián Recaséns, D. José Martín, D. Isidoro de la Villa y D. Casimiro Población.

Se suprime en la provincia de Badajoz una zona de inspección de primera enseñanza, y se crea en la de Málaga una nueva zona, nombrándose para esta última al que en la actualidad es inspector de Badajoz, D. Juan Magariño.

De acuerdo con lo propuesto por la Sección se reconoce a D. Francisco Vales Villamarín y a D. Ramón Lamela Cernadas, como primeros números de la lista de opositores provinciales, a ejercer de recho de tanteo respecto a las escuelas de nueva creación del Municipio de La Coruña, cuando lo sean definitivamente.

También se reconoce derecho a ser nombrada por concursillo para la escuela de Juanceda, a la maestra electa de Mesía doña Estrella Esperanza Lesta Cernadas, facultando para ello a la Sección que no se creyó autorizada por las disposiciones del Estatuto.

Previo convocatoria de la Sección y en virtud de lo dispuesto en la Real orden de 3 de septiembre último, han sido elegidas por las aspirantes opositoras provinciales, en la forma condicional que determina el número 7.º de la citada disposición, las Escuelas creadas provisionalmente en esta provincia que se expresan:

Doña Amalia de la Fuente Abad, la unitaria de Filgueiras, en el Ayuntamiento de Serantes; doña María del Carmen Iglesias Mosquera, la unitaria de Peruleiro, en el Ayuntamiento de La Coruña; doña María Peña Paz, la unitaria de los Castros, Ayuntamiento de La Coruña; doña Julia Verdejo Garcarena, la unitaria de Piedralonga, Ayuntamiento de La Coruña; doña María Novás Soto, una de las plazas de maestra de la graduada de Ortigueira; doña María del Pilar Durán Fariña, la unitaria de San José, en el Ayuntamiento de La Coruña; doña Concepción Yáñez Malde, la unitaria de Nos en el Ayuntamiento de Oleiros; doña Carmen Martínez Zárate, la mixta de Casás, en el Ayuntamiento de Mugardos; doña Mercedes Louzán García, la mixta de Tabeayo, en el Ayuntamiento de Carral, y doña Manuela Vázquez Candal, la unitaria de Mesofio, Ayuntamiento de La Coruña.

La opositora doña Manuela Seijo González no eligió plaza por no tener cumplidos los veintinueve años.

Todavía no han sido remitidas al ministerio las certificaciones reglamentarias de local y material relativas a las escuelas creadas en el Municipio de la Coruña.

Quedan vacantes por falta de aspirantes siete escuelas de las procedentes del concurso y doce de nueva creación.

Las vacantes que corresponden a concurso general de traslado en esta provincia, son las siguientes:

Para maestro.—Brandeso, en Arzúa; Betanzos, unitaria de San Francisco; Suevos, en la Baña (de sostenimiento voluntario); Curra, en Carnota; Coruña, auxi-

liaria de Beneficencia; Fojado, en Curtis Ferrol, unitaria denominada del Hospicio La Graña, en Ferrol; Finisterre, unitaria; Mañón; Lagares, en Monfero; Franza, en Mugardos; Ortigueira, Maestro de la graduada; Puentevedra, unitaria; Puentes, unitaria; Rianjo, unitaria; Son de Afuera, en Santiago, y Camillea en Vimianzo, de sostenimiento voluntario, solicitada de nueva creación para maestra.

Para maestra.—Aranga, unitaria, Feás en Aranga; Carral, unitaria; Cerdido, unitaria; Tallara, en Lousame; Mazariños, Pedroso, en Narón; Goyanes, en Puerto del Son; Santa Comba, unitaria, y Allo, en Zás.

El Tribunal de oposiciones a la cátedra de Geografía e Historia de Institutos generales y técnicos de Castellón, Burgos y Cáceres, cita a los opositores para que concurran el lunes, 11 de Noviembre próximo, a las y media de la tarde, al Instituto del Cardenal Cisneros, a fin de dar comienzo a los ejercicios, presentando en dicho acto los trabajos a que se refiere el reglamento de oposiciones.

Remitido por la Escuela Normal de Maestros de Santiago se recibió en el Rectorado el expediente de Título de Maestro de Primera enseñanza de don Angel Bellón Arrajo.

Desinfectante poderoso

A BASE DE

FORMOL, FENOL Y EUCALIPTOL

1 peseta litro en la

FARMACIA DE LAS ANIMAS

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 22

Nacimientos.—Ricardo Porto Mella.

Defunciones.—José María Vázquez Castro, 40 años bronconeumonía gripal; Enrique Caeiro Quintán 20 meses gripe; Francisco Parcerio Ural 38 años tuberculosis pulmonar; Andrea Rodeiro 19 años bronconeumonía gripal doble; María Peregrina Fernández Calvo 16 años infección grippal; José Capeans Zoro 23 años bronconeumonía gripal; Carmen Fernández 31 años bronconeumonía grippal; Doroteo Pérez Giménez 28 años elefantiasis; María Rey Iglesias 39 años neumonía grippal; Manuel Carollo Otero 79 años hemorragia cerebral; Eduardo Martínez Rilo, 1 año, albraxia infantil; Pilar Junca Linares, 54 años, bronquitis difusa de origen grippal; Marcelino Enriquez Valladares, 30 años, afección grippal; Carmen Sánchez Pereiro, bronconeumonía grippal; Carmen Fernández Quintán, 4 años, bronconeumonía grippal; Rafael Pardo Fernández, 14 meses, bronquitis capilar; Mercedes Mejuto Corredo, 38 años, bronconeumonía grippal; José Fernández López, un año, bronquitis capilar; Josefa Pereiro Varela, 51 años, bronconeumonía doble grippal; Jerardo Seoane Rodríguez, 2 años, bronquitis capilar; Consuelo Ramos Iglesias, 4 años, bronquitis capilar.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

DÍA 22

Barómetro. 735,4

Temperatura máxima al sol 28,0

Idem idem a la sombra 17,1

Idem mínima 5,5

Lluvia 0,0

Evaporación 87

Humedad relativa 87

Dirección del viento 309

Kilómetros recorridos en las 24 horas Nuboso

Estado del cielo Subir.

El Barómetro tiende a

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas.

Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Gafil, etc.

Reacción de Wassermann Preguntoiro, 6 y 8, segundo De diez a doce y de tres a cinco

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

PROCURANDO LA PAZ

Alemania a Wilson

Madrid 22

La nota de contestación del Gobierno alemán a Mr. Wilson, que ha sido entregada el domingo al ministro de Suiza en Berlín, para que la trasmita al Gobierno de los Estados Unidos, dice así:

«Al aceptar la proposición de la evacuación de los territorios ocupados, ha permitido al Gobierno alemán la de que el procedimiento a ser seguido de esta evacuación y las condiciones del armisticio deberán ser entregados al juicio de los consejos militares y que la actual proporción de las fuerzas en los frentes, ha de servir como base de los convenios seguros y garantizados.»

El Gobierno alemán autoriza al presidente a que dé una ocasión para la fijación de los detalles y confía en que el presidente de los Estados Unidos no aprobará exigencia alguna que no pudiere armonizar con el honor del pueblo alemán y con el restablecimiento de una paz de justicia.

El Gobierno alemán protesta contra el reproche respecto a actos ilegales e inhumanos, elevado contra las fuerzas beligerantes alemanas de mar y tierra, y con ello, contra el pueblo alemán.

Para cubrir una retirada siempre habrá necesidad de destrucciones, siendo éstas, en este sentido, permitidas por el derecho de gentes.

Las tropas alemanas tienen la más severa orden de respetar la propiedad y de auxiliar en lo posible a la población.

Donde, a pesar de esto, ocurran excesos, los culpables serán castigados.

El Gobierno alemán rebate también que por la Marina alemana se haya aniquilado intencionadamente botes de salvamento con sus tripulantes, en hundimiento de barcos.

El Gobierno alemán propone dejar aclarar por comisiones neutrales todos los casos de esta índole, a fin de evitar la obra de la paz.

Todos los comandantes de submarinos han recibido órdenes, por iniciativa del Gobierno alemán las cuales excluyen a todos los barcos de pasaje del torpedeamiento, no pudiendo, por motivo de índole técnica, garantizar que esta orden sea recibida por todos los submarinos actualmente en el mar antes de su regreso.

Como base de las condiciones para una paz, invita el presidente al apartamiento de todo poder que se base en la arbitrariedad y que sin poder ser vigilado, pudiera deliberadamente perturbar la paz mundial.

A esto contesta el Gobierno alemán: el actual Gobierno alemán está de completo acuerdo con la representación popular elegida mediante el derecho electoral equitativo, general, secreto y directo.

En el futuro ha quedado asegurada la responsabilidad del canciller alemán referente a la representación popular.

Además ha quedado modificada la constitución del imperio en el sentido de que una decisión sobre la guerra y la paz necesita el acuerdo de la representación popular.

El nuevo sistema se funda no solamente en las garantías jurisdiccionales, sino también en la voluntad inquebrantable del pueblo alemán que apoya resueltamente y exige la prosecución de las reformas.

La pregunta de Wilson y de los Gobiernos aliados al de los Estados Unidos, es contestada, por consiguiente, clara y terminantemente, con la afirmación que la oferta de paz y de armisticio parte de un Gobierno libre de presiones y está apoyado por la inmensa mayoría del pueblo alemán.

Berlín, 20 de Octubre de 1918. (Firma de Solfi, secretario de Estado de Relaciones exteriores).

El consejo de ayer

Madrid 22

Terminó el Consejo a las nueve y cuarto facilitándose a los periodistas la siguiente nota:

«Acordóse facilitar un crédito de 693.910 pesetas para mejorar desde el primero de Septiembre los haberes de los carteros y peatones con arreglo a las bases aprobadas, y que la dotación de los nuevos haberes entre en la ley de presupuestos de 1919.»

Aprobóse también una disposición fijando el horario para las oficinas públicas de ocho de la mañana a dos de la tarde, estableciendo sanciones para la falta de puntualidad y estímulos para quienes concurren con la debida diligencia.

El conde de Romanones hizo resaltar

ante la comisión la excelente voluntad del Gobierno y prometió perseverar en su obra completando las mejoras que merece y necesita el magisterio.

Hablando luego con los periodistas ratificó estos propósitos y añadió que había terminado todas las plantillas del ministerio y que estudia el presupuesto para entregárselo mañana al Sr. Besada

Ultima hora

Madrid 22(17)

Tanto en el Congreso como en el Senado hay una gran animación.

Créese que el número de sesiones que celebrarán las Cámaras será pequeño y que serán poco movidas.

Los diputados de las izquierdas asisten también al Congreso en virtud del acuerdo que tomaron ayer.

Madrid 22

El empresario del Teatro Colón, de Méjico, envió al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid 1.106 pesetas producto de una función de homenaje a Galdos.

Madrid 22

Los corresponsales de Algeciras intentaron ayer transmitir noticias relativas a Tetuan, al general Jordana y a una agresión de los moros y la censura lo impidió. Un periódico comentando esto pregunta si es que el Raisuli ha intentado algún dominio sobre nuestra zona.

Madrid 22

El Sr. Maura acudirá hoy a informar ante la comisión del Congreso que entiende el proyecto de las reformas judiciales cuyos vocales lo consideran inadmisibles.

Madrid 22

Fueron anulados en Sabadell varios contratos para la fabricación de paños y mantas hechos con fabricantes y destinados al ejército francés.

Obedece el hecho a la proximidad de la paz.

Madrid 22

El gobierno español requisó el vapor «Adolfo» para que lleve a Montevideo carbón para los buques españoles detenidos en aquel puerto.

Madrid 22

La prensa alemana cree que Hungría hará la paz reparadamente con los Estados Unidos.

Madrid 22

Dicen de Budapest que en breve publicará el Emperador Carlos otro Manifiesto proclamando la independencia de Hungría con ejército propio y representantes especiales en el extranjero.

Madrid 22

Mañana llegará a Madrid el Sr. Dato.

Madrid 22

El proyecto del ministro de Fomento relativo a las tarifas de ferrocarriles autoriza a éstas para aumentar un 15 por ciento.

Madrid 22

Las huelguistas de Sevilla pretendieron evitar que los carreteros cargasen en los muelles.

Amaron un gran escándalo en el barrio de Triana.

Madrid 22

La federación minera de Bilbao entregó a los patronos nuevas bases pidiendo aumento de jornales en razón a la carestía de la vida.

CROUSELLES

ANUNCIOS

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 30 moderno de la calle del Hórreo de esta ciudad, compuesta de planta baja y tres pisos altos; se halla libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad.

Del precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8.

Subasta voluntaria

Se hace de la casa número 9 de la Calle de la Calderería de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 4 de Noviembre de 11 a 12 en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán de precio y condiciones.

Dibujo y pintura

Se dan lecciones de dibujo y de pintura bajo la dirección de D. Jesús San Román y D.ª María Savona.

Se reciben encargos. Casa fundada en 1896.—PREGUNTOIRO, 5.

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, San Andrés-11-2.º

Colegio de S. Luis Gonzaga

SANTIAGO.—Plaza de la Quintana, número 1

Instrucción primaria. Bachillerato. Preparatorio de Facultades. Preparación para Academias militares, Aduanas, Correos y Telégrafos. Carreras del Magisterio, Comercio y otras especiales

Director: D. Manuel Rey Gacio

AUXILIAR DE LA FACULTAD DE DERECHO

Propietario: D. Eugenio Girón Mallo

LICENCIADO EN DERECHO

Profesores encargados de la enseñanza en este Colegio durante el curso de 1918 a 1919

D. José Lema Trasmonte, Profesor auxiliar de la Facultad de Farmacia.

D. Francisco Soler de Dios, Licenciado en Farmacia.

D. José de la Mota, Capitán de Infantería.

D. Eugenio Girón, Abogado.

D. Eduardo Carnero, Capitán del Regimiento de Zaragoza.

Mr. Pierre Ledevin, Licenciado en Filosofía y Letras.

D. Enrique García Miras, Profesor mercantil en la Sociedad Económica.

D. Manuel Rey Gacio, Abogado, Profesor auxiliar de la Facultad de Derecho.

D. Miguel Ferrer, Abogado.

D. José de la Rosa, Capitán del Regimiento de Zaragoza.

D. Juan Mejuto, Abogado.

D. Alfredo Díaz, Capitán del Regimiento de Zaragoza.

Profesor de 1.ª enseñanza: D. Secundino Rey Zabala.

Escuela de párvulos: Profesora, Srta. María Zubeldía.

Profesor de música: D. José Ferrero Castaño.

Se encargarán de la preparación militar los Capitanes D. José de la Rosa, D. Alfredo Díaz y D. José de la Mota.

Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

PÍDANSE REGLAMENTOS

15 9

Colegio de Nuestra Señora del Sagrado Corazón

DIRIGIDO POR LA

Srta. Magdalena Brañas Menéndez, Maestra superior

Situado en la casa-palacio de los condes de San Martín de Qu'roga, TROYA, 11

Este Colegio, que a los muchos éxitos alcanzados durante los años que tiene de existencia puede añadir el obtenido en los últimos exámenes verificados en la Normal de la Coruña en los que siete alumnas terminaron brillantemente la carrera del Magisterio, abrirá sus clases, así de primera enseñanza como las de la carrera del Magisterio el día 1.º de Octubre.

Profesores encargados de estas enseñanzas

Magdalena Brañas Menéndez.

Petra Taboada Rivas.

Juana Brocos.

Rosa Sanmartín Souto.

Ricardo Zubeldía, Teniente Coronel de Infantería.

Pedro Ledevin, Licenciado en Filosofía y Letras y profesor por oposición de la Escuela Normal de Maestros.

En este centro de enseñanza también se dan pasantías a las señoritas que asisten a las clases del Instituto y a las que sin seguir carrera alguna quieren ampliar su instrucción.

Estas clases se darán a horas especiales.

1 a 12

IDIOMAS

Contabilidad y Teneduría de Libros

En un solo curso, sin necesidad de libros y sin muchos estudios, se puede con mi sencillo procedimiento dominar el francés, inglés o alemán tanto en su conversación y traducción como en la redacción de su correspondencia y documentos comerciales.

Respecto a la Contabilidad y Teneduría de Libros por partida doble en la que se comprenderán todas sus variadas operaciones incluso Caja y Arqueos, cálculo de facturas inglesas y Contabilidad de diferentes Empresas sin omitir detalles sencillos como copiar cartas, etc.; con mi sistema especial y práctico, se logrará sin dificultad ser un buen Cajero y Tenedor de Libros; un buen Administrador en resumen.

El título de Profesor Mercantil de la Escuela Superior de Comercio de la Coruña; los 14 años que desempeñé estos cargos en España y el Extranjero en Casas de Banca e Importación y los muy excelentes resultados obtenidos en anteriores cursos, son las mejores garantías de competencia y buen éxito.

Clases nocturnas para comerciantes desde el 2 de Noviembre.

Manuel Varela Gimadevita

PREGUNTOIRO 22-2.º

R. I. P.

Don Francisco Vidán García

Cura párroco de San Juan de Cerdado (Pontevedra)

Falleció el día 18 del corriente

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

Sus hermanos D. Alberto, D. Antonio y D. José (ausentes), hermanas políticas D.ª Manuela Dopeso (ausente) y D.ª Benita Freiria Portela, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes del finado, ruegan encarecidamente a sus amigos y personas piadosas, le tengan presente en sus oraciones; y concurren a los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la parroquia de Cerdado el 24 del actual, a las diez de la mañana, y por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Cerdado, 22 Octubre 1918.

SERVICIOS



Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor

León XIII

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor

Alfonso XIII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica

OBRA DE EXITO MUNDIAL

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europeo-americana

Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y en toda clase de facilidades.

10,000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1.000,000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sanscrito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Lenguas indígenas americanas, etc. etc. Versión de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración mundial y especializada. Eminentemente de España, América y Extranjero.

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados contienen: 32,050 grabados en el texto; 2,252 láminas en negro que integran 13,259 grabados; 356 láminas en color; otros 2,796 grabados y 1,426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 49,500 grabados en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XVI

Condiciones de la suscripción

La «Enciclopedia Universal Española» se publica por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con inmejorables grabados intercalados, sacados de fotografías del natural, láminas en negro, mapas, cromolitografía, etc., etc., encuadernados con ricas y elegantes tapas; va impresa en dos columnas y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición, con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se hacen las tiradas de tipos enteramente nuevos.

El precio de cada tomo es, por término medio de

25 pesetas, encuadernado

El «Diccionario Espasa» no basta a triplicar el número de voces y contiene profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.

Se publican unos 4 tomos por año.

Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms. se compran los tomos con encuadernación de lujo, con creces a ininidad de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de las letras dándose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea al contado bien a plazos.

Pídanse detalles y condiciones

Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: Dóce millones de pesetas efctivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes. 22 y Calderería. 26.

Esquelas de defunción se reciben

hasta las seis de la tarde

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

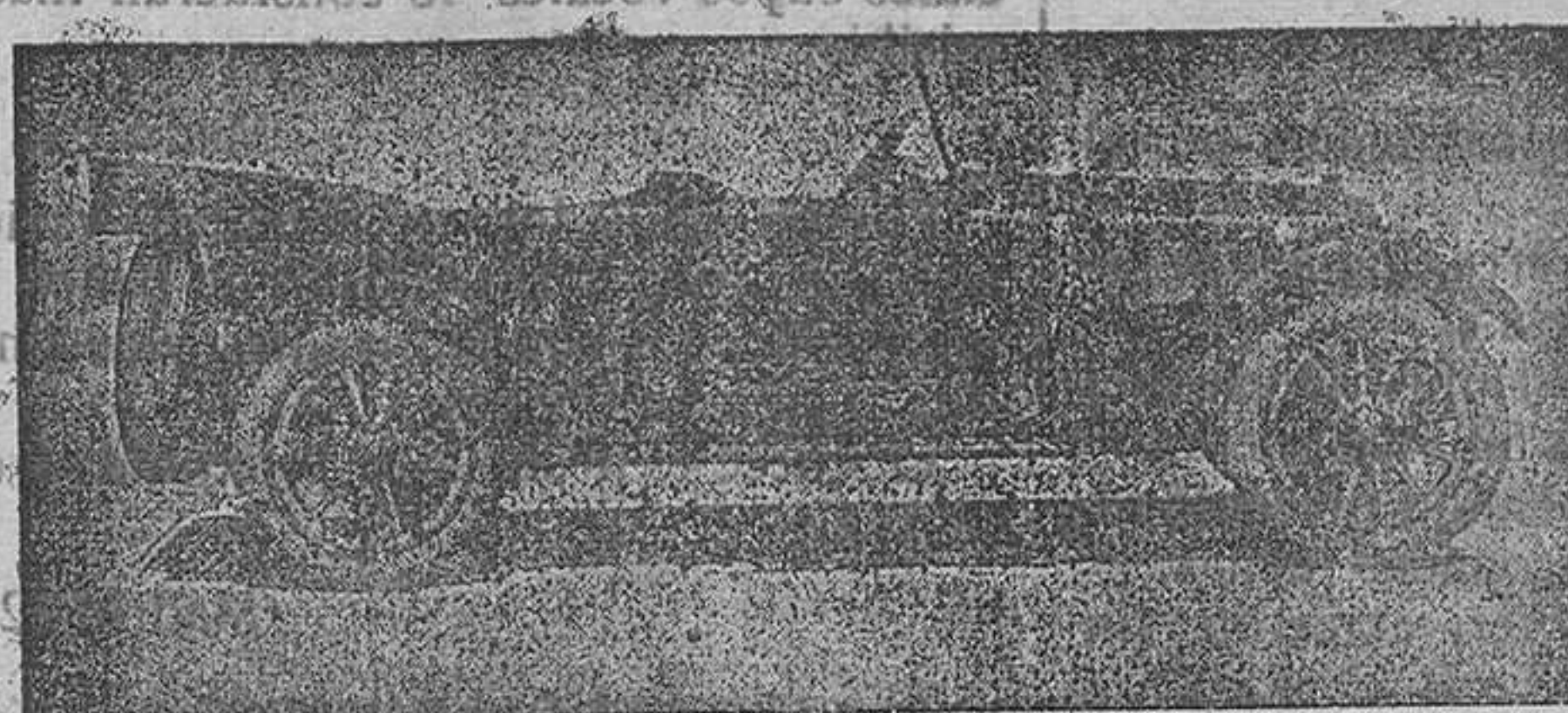
Agua de Colonia «La Carmela»

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc., SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortificarla, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídanse en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.



Marcelino Núñez

GARAGE CENTRAL

Fuente de San Antonio, 25

SANTIAGO

Automóviles FORD, modelo torpedo, entrega inmediata.

Se hace entrega de varios coches de distintas marcas americanas y europeas, con todos los adelantos modernos.

Gran surtido de accesorios para automóviles de turismo y para ómnibus de línea.

Stock completo de neumáticos de las marcas que se deseen.

Tarjetas de visita a precios módicos

Hay que convencerse que la funeraria

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO

es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 hay cinco severas y 5 elegantes carrozas

LAS MEJORES DE LA CIUDAD

para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamiento y traslados. Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Raspeño Calderería. 53



Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

POLICLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

Sellos de caucho

Rótulos esmaltados

En la imprenta de este periódico



VINO Y JARABE

DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecimiento y desarrollo, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

Exóticos en todas las Farmacias



SOLUCIÓN

BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.